Consorcio Diseños Urbanos
Nit: 901.900.726-9

Bogotá, 23 de julio de 2025

Señores

Alcaldía Municipal de Zipaquirá

Calle 5 No. 7-70 Plaza los comuneros

Zipaquirá, Cundinamarca

Memorial de Responsabilidad

Yo, CARLOS ENRIQUE GONZALEZ ARAGON, identificado con cedula de ciudadanía 1.016.014.291 de Bogotá , en mi calidad de Ingeniero civil con matrícula profesional No. 25202-339318 CND, en mi calidad de Especialista en recursos hídricos certifico que:

1. He realizado a favor del CONSORCIO DISEÑOS URBANOS los diseños hidráulicos de drenaje en el marco del contrato No. CC-1022-2024 que tiene por objeto ‘’Estudios y diseños para la construcción de ciclovía san Miguel (Ciclo Infraestructura y Espacio Público) del Municipio de Zipaquirá- Cundinamarca ‘’, de acuerdo con los requisitos técnicos y lo establecido en las normas técnicas vigentes.
2. He elaborado los diseños con base a con los requerimientos de: Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico RAS 2000, Resolución 0330 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de la Resolución 0799 de 9 de diciembre de 2021 “Por la cual se modifica la resolución 0330 de 2017” y cumpliendo con el alcance dado por el anexo técnico del Contrato de consultoría No. CC-1022-2024.
3. Como profesional avalo con mi firma la idoneidad técnica de los diseños hidráulicos de drenaje elaborados.

Aclaro que los diseños hidráulicos de drenaje aplican siempre y cuando la etapa de construcción se realice en el área de intervención y se realice con las especificaciones descritos en los planos y documentos firmados.

Atentamente,



ING. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ ARAGON

Especialista en recursos hídricos

M.P 25202-339318

C.C. 1.016.014.291